

LLAMADO A CONCURSO INTERNO (Expediente N° REC-0843402-16)

A partir del día 09 de abril de 2018 y por el término de 5 (cinco) días hábiles, en el horario de 8 hs a 12 hs, se podrán inscribir en la Dirección de Ingreso, Promociones y Concursos, para cubrir un cargo Categoría 4 – Agrupamiento Administrativo con funciones de Jefe División Bedelía, en el ámbito de la Facultad de Jurídicas y Ciencias Sociales de la U.N.L.

Sustanciación

Dicho concurso se realizará el día 25 de abril de 2018, siendo el examen escrito a las 08:30 hs. en el Gabinete de Informática N° 2 de la Facultad de Ingeniería Química y a la entrevista a las 11:00 hs. en dependencias de F.C.J.S.

Condiciones y Requisitos

- 1) Pertenecer a la Planta del Personal No Docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
- 2) Tener aprobado el nivel secundario.
- 3) Poseer la aptitud requerida para la función a cumplir.

Temario General: de acuerdo a la Resolución del Señor Rector N° 93/11

Temario Especifico:

- Distribución Edilicia de la Facultad y Anexo
- Estructura Orgánica de la Facultad
- Estructura de Gestión de la Facultad
- Ordenanza CS N° 1-11 Sistema Único de expedición de diplomas.
- Ordenanza CD N° 3-04 Régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias para el personal docente de la UNL y Convenio Colectivo Docentes Universitarios aprobado por Decreto N° 1246/15
- Ordenanza CS N° 13-84 Tramitación de pases de alumnos de Universidades Provinciales y Privadas.
- Ordenanza CS N° 14-84 – Tramitación de pases de alumnos de Universidades Nacionales.
- Resolución CS N° 12-03 – Régimen de materias optativas y electivas
- Resolución CD N° 168-04 – Trámite de equivalencias
- Resolución CD N° 169-04 – Trámite de equivalencias
- Resolución 181-07 – Tramitación de cambio de modalidad de alumnos
- Plan de estudios de la carrera de abogacía
- Plan de estudios de la Licenciatura en trabajo social
- Resolución CS N° 303-15 – Acreditación de idioma extranjero
- Resolución CD N° 527-11 – Homologación del ciclo de la carreras
- Resolución CS N° 532-10 – régimen de Jubilación Docente
- Resolución 547-01 y modif. CD N° 131-04 – Derechos Procesales Plan 2000
- Resolución CD N° 553-12 – Regularidad de materias de Licenciatura en Trabajo Social.
- Resolución Rector N° 564-12 – Convalidación de títulos extranjeros

- Resolución CD N° 785-07 – Reglamentación de exámenes escritos.
- Resolución CD N° 793-13 – Inscripción a exámenes regulares.
- Resolución CD N° 1039-06 – Reglamentación Práctica Profesional Final
- Resolución CD N° 708-11 – Planificación Mesas de examen
- Sistema de Bedelía.
- SIU Guaraní - Manual

Los interesados podrán recabar la información necesaria para dicho concurso en la página web de la U.N.L.: www.unl.edu.ar –La UNL- La Institución – Concursos.

Jurado Evaluador

a) Titulares

- 1) DI SIENA, Diego Hernán – DNI N° 21.905.234 (Funcionario de gestión)
- 2) BASILIO, Gabriela Mirian – DNI N° 20.319.816 (Superior Jerárquico)
- 3) SUAREZ, Luis Alberto – DNI N° 17.461.883 (trabajador No Docente)

b) Suplentes

- 1) BERTONA, Mariana Paula – DNI N° 22.070.858 (Funcionario de gestión)
- 2) OVEJERO, María Rosa – DNI N° 14.518.519 (Superior jerárquico)
- 3) FRANCOS, Mercedes Aurora – DNI N° 11.658.478 (Trabajador No Docente)

Modalidad

Se llevará a cabo por el sistema de oposición y antecedentes. La oposición consistirá en:

- a) Exposición escrita en computadora.
- b) Entrevista.

Junto a la ficha de inscripción, los postulantes deberán presentar los antecedentes y situación de revista.

Ante cualquier duda, los aspirantes podrán dirigirse a la Dirección de Ingreso, Promociones y Concursos, calle Bv. Pellegrini 2750 – PB – Tel: 4571110 – int. 168.

Dirección de Ingreso, Promociones y Concursos: 14 de marzo de 2018.-